

Quito, 16 de noviembre de 2012

Señor
Nestor Rodolfo Rosero Gallardo
Ciudad

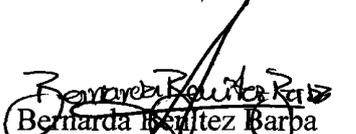
De mi consideración:

Cúmpleme informarle que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de ECUATECHNOLOGIES S.A. en su sesión celebrada el día de hoy tuvo el acierto de elegir a usted como **Presidente** por el período estatutario de tres años, con las atribuciones constantes en el Estatuto Social.

De conformidad con el Estatuto de la compañía, el Presidente tendrá la representación legal, judicial y extrajudicial en caso de ausencia temporal o definitiva del Gerente General, quien la ostenta.

El Estatuto Social de la compañía consta en la escritura pública celebrada ante el Notario Tercero del Cantón Quito, Dr. Roberto Salgado, el 24 de agosto de 1998, debidamente inscrita en el Registro Mercantil de este Cantón el 22 de septiembre de 1998. La compañía aumento su capital y reformó su estatuto según escritura pública otorgada el 18 de diciembre de 2003 ante el Notario Vigésimo Sexto del Cantón Quito, inscrita en el Registro Mercantil de este cantón el 4 de marzo de 2004.

Atentamente,


Bernarda Izuelte Barba
SECRETARIA AD-HOC

Quito, a 16 de noviembre de 2012

RAZÓN: Por el presente acepto el cargo de Presidente de ECUATECHNOLOGIES S.A. para el cual he sido elegido.


Nestor Rodolfo Rosero Gallardo
PRESIDENTE
C.C.: 1707760409

Con esta fecha queda inscrito el presente documento
bajo el N° **16878** del Registro de
Nombramientos Tomo N° **143**
Quito, a **19 DIC 2012**
REGISTRO MERCANTIL



Dr. Rubén Enrique Aguirre López
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO